



**FACSO**

Facultad de Ciencias Sociales

UNA

**Universidad Nacional de Asunción**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

**CONSEJO DIRECTIVO**

www.facso.una.py

Telefax: 595 21 – 510-407

San Lorenzo –Paraguay

**Resolución N° 266-00-2022**  
**Acta N° 32 (S.L./30/09/2022)**

**"POR CUAL SE DECLARA DE INTERÉS INSTITUCIONAL EL IV FORO DE CIENCIAS SOCIALES DENOMINADO: UN NUEVO MODELO DE UNIVERSIDAD EN DEBATE, PERSPECTIVA DESDE LA SOCIEDAD PARAGUAYA, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES-UNA"**

**VISTO Y CONSIDERANDO:** El Orden del día,

El Expediente N° 1588, Nota de la Secretaría de Facultad N° 54/2022, por la cual se eleva a consideración la propuesta de Declaración de Interés del IV FORO DE CIENCIAS SOCIALES, denominado "*Un nuevo modelo de Universidad en debate, perspectiva desde la sociedad paraguaya*".

La consejera Marielle Palau, considera relevante que la Dirección Académica y direcciones de carrera incentiven la participación de docentes y estudiantes al IV Foro de Ciencias Sociales y coordinen acciones con los docentes, para establecer estrategias pedagógicas que fomenten el enriquecimiento de los conocimientos académicos de los estudiantes en torno a los temas planteados en este importante evento educativo para la FACSO y la sociedad.

El consejero Santiago Caballero, manifiesta su conformidad con la propuesta de la Prof. Marielle Palau y agrega que se debe incentivar la participación de los estudiantes a este tipo de actividades, ya que el proceso de enseñanza aprendizaje puede darse también tanto dentro como fuera de las aulas.

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN";

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.**

**266-01-2022.-DECLARAR**, de interés institucional el IV FORO DE CIENCIAS SOCIALES, denominado "*Un nuevo modelo de Universidad en debate, perspectiva desde la Sociedad Paraguaya*". a realizarse los días 17 y 18 de octubre en el salón auditorio de la Facultad de Ciencias Sociales.

**266-02-2022.-DISPONER**, la participación de los estudiantes al IV Foro de Ciencias Sociales a realizarse los días 17 y 18 de octubre, como asistencia a clases.

**266-03-2022.-ENCARGAR**, a la Dirección Académica y direcciones de carrera, la coordinación con los docentes para establecer estrategias pedagógicas que fomenten la participación para la adquisición y/o afianzamiento de los conocimientos académicos de los estudiantes en torno a los temas planteados en el foro.

**266-04-2022.-DISPONER**, la vigencia inmediata de la presente resolución.

**266-05-2022.-COMUNICAR**, y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**  
Secretaría de la Facultad



Prof. Lic. **ADA VERA ROJAS**  
Encargada de Despacho del Decanato